

Balance patriótico o historias de explotados.

Agustín Eduardo Curin Paillavil, Nueva Imperial, 26 de agosto del año 2009.

NOTA EXPLICATORIA:

Estimados amigos y compañeros:

Comprenderán ustedes que la política en nuestro territorio giro brutalmente en el mes de agosto del presente año, la agudización del conflicto entre el estado chileno y la nación mapuche, cobró la muerte de otro joven hermano de solo 24 años de edad, en la comuna de Ercilla, sumando a tres jóvenes mapuche muerto en el periodo de la administración de la pseudo-socialista y pro capitalista Michel Bachelett.

El peñi, ha enlutado y vestido de negro a la nación mapuche en su conjunto, pero lo más triste es que han quedado sin padre dos niños, ambos menores de cuatro años, que nadie podrá devolver ni suplir su ausencia, sin embargo, ni la señora presidenta, ni el ministro Rosende, ni el director regional de carabinero, señor Cristián Yévenes, han tenido la sensibilidad humana de enviar las condolencias a la familia afectada, menos aún, equilibrar entre la valoración de una vida humana o defender el interés de capital que ni siquiera el peñi material y objetivamente hizo uso material de ella.

El mercenario quien cobardemente dio muerte al comunero hermano con las manos esposadas y por la espalda, sabemos que no comprende aún donde están los asesinos de gremios, estudiantes y trabajadores de Chile durante el régimen militar, es lamentable, porque seguramente este mercenario, no viene de estrato privilegiado, más solo en generaciones reciente, debe haber su abuelo emigrado, fruto de la miseria regional del sur, por lo que hasta es posible que sea un resentido de otras materias con la sociedad mapuche.

He meditado mucho si tiene o no sentido, enviar el material de análisis, sin embargo, creí prudente acompañar esta nota para explicar que ya no son dos, si no son tres los jóvenes muerto y un lonco de ochenta años en la comuna de Nueva Imperial, confusamente asesinado por otro carabinero, lo que agregaría cuatro asesinato oficialmente reconocido por el tribunal más imparcial del mundo de la injusticia militar.

Quisiera en estas largas e inmensas horas de melancolía y sentimiento encontrado, donde se mezclan emociones, tristezas y ofuscamiento, compartir con ustedes el momento más natural del sentir de mi reflexión y explicar por cierto, que este material fue terminado en julio del presente año, sin embargo, por lo ya comentado, he retrasado el envío del presente material.

Abrazos

Agustín Eduardo Curín Paillavil.

Balance patriótico o historias de explotados

Eduardo Curín Paillavil.

Decido después de algunas dudas y cuestionamiento, sin mucho sentido, titular este fragmento como se describe en el encabezado, **“balance patriótico o historias de explotados,”** sin embargo, el título quizás no es lo más sugerente.

Es en rigor, un análisis más que un balance, una producción que describe hechos y comenta interesadamente situaciones tácticas y estratégicas impulsadas desde el gobierno de Chile, desde el período de su constitución, como estado- gobierno independiente de la colonia Española, hasta lo que se prepara a celebrar próximamente en el llamado bicentenario.

Desde esa óptica, me posiciono en las experiencias acumuladas por la sociedad mapuche organizadas en torno a la resistencia territorial, política y cultural, como también en mantener su forma de vivir en comunidad a pesar de las amenazas y hostigamientos permanentes.

Existe por definición también un sector importante de mapuche, ajeno a este análisis, del que no comentaré, básicamente porque ellas se encubren por fuera de la percepción y concepción ideológica de la territorialidad y libertad de soberanía integral de un pueblo independiente.

Apuesto a re-situar en el actual período histórico de la humanidad, costumbres, relación social, credos e institucionalidad mapuche con todas sus leyes, porque creo que las posteriores a las que descubrimos como sociedad independiente y autónoma, no constituyen más que sufrimientos, que aseguran la miseria de la gran mayoría y la riqueza monstruosa de una pequeña minoría.

Apelo a que nuestras leyes se sostienen salvaguardando el equilibrio comunitario por sobre cualquier aspecto, comunidad entendida como relación social entre el mundo espiritual, del medio-ambiente y el entorno global.

No obstante, señalo que junto con ubicarnos como pueblo en resistencia, creemos que hay un alto sector social de chilenos víctimas del uso de leyes opresoras que no se merecen como sociedad.

Les envío desde este material un mensaje de aliento y los invito a profundizar la lectura de nuestra filosofía, leyes y normas que nos dio equilibrio y nos da a quienes vivimos en ejercicio permanente con nuestra medicina, religiosidad y convivencia social.

Será este el tenor que mantendrá mi escrito en el transcurso de toda la redacción y por cierto, colocará al final del documento como es el rito del método, una conclusión.

Entremos en materia...

Cuando las premisas provienen de una disciplina en particular, por tendencias, reflejan los resultados de aquellas que las producen, en esta perspectiva mi escrito, no es una producción imparcial, al contrario, es por esencia, fruto y respuesta viva del sentir de un sector de un pueblo que se resiste a aceptar la dominación, intromisión de leyes, costumbres, propósitos y hegemonía cultural de un Estado opresor.

Estado que por lo demás, siempre desde su fundación ha estado en función y al servicio de la explotación y el capitalismo.

Quienes provenimos del pueblo mapuche y somos conscientes del despojo, resistimos y seguiremos resistiendo con dignidad y esperanza que encontraremos más temprano que tarde, la fórmula de la libertad y ejercicio de nuestros derechos políticos, sociales, culturales y territorial, re-administrado por personas y pensamiento indígena.

Al interior de un territorio ancestralmente libre y soberano, asumimos el empobrecimiento económico, la deformación y desintegración social y estructural de nuestra organización tradicional.

Efecto del reduccionismo territorial, las incidencias ideológicas en muchos de nuestros dirigentes se plasma en la falta de expectativas claras y descolonizadas, la carga de dependencias de los actores no mapuche los hace ser sumiso y denigrantes.

Por otro lado queda como prueba que como pueblo globalmente no tenemos complicidad con la oligarquía agraria, ni el capitalismo en ninguna de sus fases, contrario a ello, somos la expresión intrínseca y evidente del saqueo de nuestros recursos, por lo que toda nuestra reivindicación tiene cabida en el marco de restitución de justicias, sea cual sea el método que se utilice para reconquistarla.

En esa misma dirección, somos una propuesta sana de un sector social milenario, que aún cree en la civilización humana, solidaria viviendo en comunidad, es nuestra propuesta y motivo fundamental de resistencia de nuestra soberanía territorial y nuestra propuesta al mundo, sobre estos elementos causales, los jueces históricamente han encarcelado y encarcelan a indígenas en el actual continente de América y a mapuche en el Estado de Chile y Argentina.

Como pueblo consciente, emplazamos a su ordenamiento institucional y su statu quo, afirmamos, que es inaceptable e inconcebible vivir y administrar justicia social, sobre la base del privilegio de una clase sobre la otra, en ese marco del análisis, condenamos a todo gobierno, que premia al que reproduce la auto depredación humana, por eso, desconocemos sus leyes protectoras de la opresión y el colonialismo violento.

En esa perspectiva tenemos la autoridad moral para seguir soñando y reclamando pertenencias arrebatadas, no estamos dispuestos a hipotecar bajo ninguna amenaza ni silenciamiento, el saqueo a los pueblos indígenas y por consiguiente a los pobres del mundo.

**MOMENTO Y caracterización de la SITUACIÓN ACTUAL DE
LA
HISTORIA de Chile, LOS MAPUCHE y los pobres de este país.**

A 200 años de la institucionalidad de Chile, evaluar su estado actual y efecto social para con los pueblos indígenas y muy en particular para con el pueblo mapuche, sigue siendo a mi parecer, un lugar interesante para reflexionar, posicionar ideas, y re-analizar el aspecto histórico en el ámbito económico, social, cultural y por cierto político, cívico y democrático.

En esa dirección, se abre paso mi voz y mis grandes preocupaciones para el presente y el futuro de mantenernos vivos como sociedad originarias de estas tierras y territorio.

Es en el mismo contexto, es que citaré algunos aspectos sociales y jurídicos en dirección de graficar esta larga tradición de guerra silenciosa que los gobiernos de turnos de Chile desarrollan para con el pueblo mapuche, con el abierto propósito final de llevarlo a su total desintegración y sometimiento.

Caracterización del momento actual...

Asistimos a un período donde las clases dominantes chilenas, vuelven a retomar con fuerza y sin vacilación la explotación de hombres y recursos materiales de todo tipo, se reinstalan leyes y actitudes autoritarias congelado temporalmente en los primeros cuatro años de la concertación, donde fruto de la dictadura militar, la gran mayoría de los actores políticos de esa época experimentó el sufrimiento que los indígenas experimentamos ya desde hace 500 años.

Bajo este denominador en común, estos cuadros políticos constituidos por equipos técnicos de igual sentimiento, no tuvo en sus prácticas abierta y pública, la mantención del ejercicio de leyes y aparatos de represión para con los mapuches y los sectores explotados de Chile como ocurre y se da inicio en la segunda administración concertacionista.

Si bien es cierto, nunca estuvo en cuestionamiento, cambiar el modelo económico neoliberal, menos aún profundizar el reemplazo de la constitución política, ni los aparatos que sustentan el poder del estado, en términos de práctica política, el descaro de declaración de encontrar enemigos internos, no fue el discurso público de esta administración.

No obstante, existen contradicciones vitales en el contexto político y seguirán existiendo mientras existan relaciones de dominación de una clase sobre otra, más aún, si estas relaciones de dominación se reproducen al interior de un Estado fundado bajo el propósito e interés de sometimiento.

Mientras se mantengan intactos los instrumentos que sustentan la supervivencia de un modelo capitalista sea en el estado o gobierno de partido que sea, serán los explotados siempre los trabajadores, en ese contexto los

pueblos indígenas siempre serán un pueblo vistos y tratados como enemigos internos.

Por esta razón es que paralelo a las declaraciones en el concierto internacional sobre protección a los derechos humanos, el gobierno de Chile trabaja con mayor inescrupulosidad para optimizar la administración institucional, salvaguardando los intereses de los grupos económicos por sobre cualquier desigualdad e injusticia social.

Mientras a los trabajadores se les denigre su trabajo con sueldos indignos, a los mapuche, el mismo modelo, los explota reduciendo su participación política y por ende reduciendo y explotando a sus tierras con todos sus recursos.

En el capitalismo a los trabajadores les explotan su físico y su dignidad con sueldos miserables, mientras a los mapuche, nos torturan en cárceles, tribunales y en las empresas, explotan a nuestra gente, las tierras y sus recursos, energéticos, medio-ambientales, mineros entre otros.

Por esta razón, en el segundo momento de la administración de la concertación, empieza a quedar al descubierto que no se puede alcanzar justicia social mientras sea el modelo capitalista el modelo imperante, sean administradas estas por indígenas, laicos, cristianos, o social demócratas.

En la segunda administración de la concertación, de Eduardo Frei Ruiz Tagle, se ejerce presión sobre territorio pehuenche para construir la represa Ralco, como efecto de resistencia mapuche, hasta los mapuche más vacilantes se negaban a aceptar la presión de que los Pehuenches se les obligara a vender sus tierras.

La política de presión de Frei Ruiz Tagle, más tarde se hizo efectivo y fueron destituidos todos los directores de la corporación nacional indígena (Conadi), que no firmaron el proyecto Ralco, quedando de manifiesto el continuismo Freista que en el año 1960, había privilegiado el capital financiero sobre el capital humano, entregando a Codelco a manos norteamericana, protegiendo a los sectores de estratos superiores y masacrando a los que no eran de su origen de clase.

El Freismo carga deudas enormes con los sectores pobres de Chile y en particular con el pueblo mapuche, sin embargo, cuenta con la total aprobación y apoyo de los sectores reaccionarios y de las castas opresoras nacionales y transnacionales, por el que no sería extraño pensar que una intervención militar está siempre latente en sus planes.

En materia electoral...

En Chile, en contiendas electorales la clase dominante representada en los partidos políticos tradicionales, han ido rompiendo el cerco del temor de contar con la confianza del pueblo y el electorado, ha ido envejeciendo el ánimo y por consiguiente se han desgastado los actores que las sustentan, sin embargo, para mantener el estado de imagen y presión internacional de presentar un país estable socialmente, se han incrementado los métodos de control social, prohibiendo la conformación de organizaciones opositoras de

cualquier naturaleza, de este modo, la oposición legalmente válida según el oficialismo de la concertación, es la clase política de representación de los grupos económicos, representada en la figura de los partidos de derecha clásica, que en rigor, son oposiciones acordadas entre sectores y clase dominante articulada en la figuras partidarias de derecha y centroderecha.

La organización legal de los trabajadores...

La organización de los trabajadores organizados en la CUT, hace mucho tiempo no constituyen una propuesta de defensa de los verdaderos intereses arrebatados a los trabajadores, y pocas veces estas han tenido apertura de aceptación a la reivindicación de la nación mapuche.

La actual CUT, se constituyen bajo la ley de protección de los intereses de quienes son sus explotadores, por tanto, transitan lejos de los marcos fundantes de los sindicatos Europeos, no responden a los desafíos en materia de las convenciones internacionales, sobre lo que se podría llamar derechos humanos, menos aún tienen vinculación con las demandas y conflictos de los sectores populares.

En resumidas cuentas, actualmente los representantes de los trabajadores en diálogo con los gobiernos del mundo, son meras expresiones de interlocución y vocería acordada de la política de la administración capitalista, pero no podría asociarse irresponsablemente que son el sentir de los trabajadores.

Estas figuras son grupos burocráticos, en oficinas internas de sus propios representantes, pero no hacen eco, ni emplazan de manera efectiva a sus verdaderos avasalladores, por tanto, son gremios intervenidos, que en rigor, actúan como vasallos al servicio e interés del gran capital interno y transnacional de las empresas.

En Chile particularmente, libertad absoluta tienen para todo efecto de explotación las empresas forestales, de energías eléctricas, mineras entre otras, aplastando toda expresión de reivindicación y protección del sector laboral en materia de leyes, sueldos y búsqueda de una mejor calidad de vida y por consiguiente se instalan en territorio mapuche, a pesar de prohibiciones jurídicas internacionales.

En materia política...

En la década del 2000, la alianza política y económica construida históricamente entre los grupos económicos nacionales, extranjeros y los partidos políticos históricamente al servicio de la clase dominante, me refiero a los de la alianza por Chile, la Democracia Cristiana y en los últimos tiempo, un sector en el poder del oficialismo del partido socialista liderado por Camilo Escalona se instala con fuerza y descaro para mantener intacto el modelo neoliberal...

En el contexto electoral, los candidatos triunfan en las elecciones según sus capacidades adquisitivas y en su mayoría en periodo de campañas sostienen acuerdo con el sector financiero y los grupos económicos nacionales.

Queda de manifiesto y al descubierto que el interés mayor es continuar con el incremento de leyes que salvaguardan el capital económico y la propiedad privada, por consiguiente desproteger a los aspectos originarios y ancestral del pueblo mapuche, sin embargo, cabe precisar que esto no es nuevo, ocurría en la reciente conformación del Estado chileno, donde siempre estuvo la mirada final de exterminar a los mapuche.

El Estado chileno como figura independiente de la colonia, tiene como preocupación máxima avanzar hacia la destrucción y el sometimiento de los mapuche, construye leyes y políticas genocidas en toda su tradición, ya a tres años de haber declarado su independencia de la corona Española, existen leyes y decretos con abierto propósito de invasión e intento de usurpar tierras mapuche, en esa perspectiva, los indígenas constituimos la mayor preocupación y amenazas internas a sus intereses fundantes.

La preocupación de toda época de los gobernantes se centra en todos los sectores del capitalismo interno de cómo nos deben controlar, quedando la propiedad de la tierra indígena sujeta a mayor tentación de control y explotación que la que motivaba a la colonización española.

En ese sentido la expansión capitalista profundiza el control y explotación del recurso de suelo, subsuelo y su componente social, pasando los mapuches a constituir la mano de obra peor pagada o más mal pagada por el hacendado y la posterior incipiente industria y empresa.

No en vano más tarde los mapuches pasan a ser las sirvientas en casas de hacendados y los hombres en las panaderías y posteriormente en el trabajo de la construcción y crecimiento urbano, donde se construyeron enormes edificios para colonos europeos y los mapuche murieron y mueren sin tener casas.

Es en este marco del análisis, que desde el contexto estrictamente político se pretendió construir la asimilación, y aniquilamiento de los mapuche, en el contexto económico y social, el empobrecimiento y la explotación, desde el punto de vista geopolítico la reducción de sus tierras y desconocimiento de administración territorial con el sometimiento a leyes y costumbres, todas tendientes finalmente, a la desaparición del verdadero **“ser mapuche”**.

En materia jurídica...

Dentro de los propósitos fundamentales de los decretos y leyes ha sido eliminar la institucionalidad mapuche, desconocer todas sus leyes, costumbres, credos, convivencia social e interpretación cultural y por sobre todo comunicarse en su propio idioma.

Se han creado mecanismos, intelectual, racional y sistemáticamente dirigido para desacreditar a nuestros gobernantes internos, es tarea primordial la deslegitimación de nuestras autoridades, en el inicio de la independencia se prohibió la movilidad y el desplazamiento de mapuche sobre su propio territorio, el traslado de comida de territorio a territorio como era la dinámica de nuestra economía quedó en los hechos vigilado por guardias fronterizos, instalado en nuestras propias comunidades

Los lafkenche por años tenían que pagar a los guardias, productos del mar para visitar a sus familias de otras comunidades comunicadas por siglos bajo la premisa humana, intrínsecamente humana de abastecimientos de comidas mutuamente.

Ese mismo ejercicio se reinstala con comisarias móviles y militarización del territorio mapuche en el período de la concertación Bachelett.

A los niños se les obligo aprender el idioma castellano y a renunciar a las de origen, por ley se obligó a los mapuche a abandonar el modo de administrar la tierra en comunidad y se nos obligó y obliga aún a utilizar los de estilo feudal, se nos implantó documentaciones que denominaron títulos de merced, por referencia histórica que parezca, por muchos dirigentes mapuche por varias décadas, ese fenómeno dejó desheredado a más del 50% de mapuche en el momento de su implementación.

Por tal razón, comienza a quedar superado en el análisis este resquicio jurídico a mediado de la década del 90 en muchos dirigentes y organizaciones mapuche, las razones son simples, el título de merced, deja al descubierto que la distribución de la tierra favoreció a los colonos Europeos, que quedaron con miles de hectáreas de tierras y a los caciques instalados por el gobierno de turno, solo gozan de cuarentas hectáreas en los documentos, mientras en los hechos, fueron menos.

Elementos tácticos...

En el contexto táctico y estratégico, se manejó la incidia y la calumnia, para finalmente dividir la convivencia familiar, se premiaron a gobernantes mapuche que portaban la bandera chilena en casa de machi y centros ceremoniales de nguillatunes,

Se encarcelaron y masacraron a loncos e hijos de ellos que se opusieron a esos decretos, se prohibió el ejercicio de ceremonias religiosas, y de hacerlo debían de solicitar un permiso a los gobernadores y/o capitanes de amigos de la época.

La bandera azul alzada por las machi y Lautaro, pasan a ser el color prohibido, en el mismo contexto, la iglesia católica obliga a instalar cruces en los nguillatunes, en vez de che mamll o alihuenes, o simplemente keu kemu.

Surge el sincretismo forzado o el mimetismo de la simbología mapuche, por eso, en banderas de algunas machis, es posible observar cruces de credos cristianos o colores similares al de las cruzadas aún en la actualidad, como modo de rendición y una manera también de sobrevivir como figura natural.

Por décadas las machis no podían instalar rehues en sus rucas, el palín fue prohibido por decreto supremo y cualquier reunión o sonido de un cultrún, debía ser comunicado a la autoridad de gobierno más cercano, quedando por definición entonces, prohibido el ejercicio de la medicina mapuche y por consiguiente la religiosidad y la organización.

Entre estas y otras innumerables prácticas de sometimientos, desaparece la convivencia social mapuche por decreto supremo y la institucionalidad mapuche y su configuración del mundo le es prohibido.

En definitiva el destino mapuche queda sujeto a las órdenes de sus vigilantes y encarcelados en su propio territorio, cayendo en sanciones diversas. Más complicado aún, se les obliga a pensar en ideas individualistas y a vigilarse y oprimirse entre hermanos.

En la convivencia social mapuche sean estas de cualquier tipo, compartir la comida constituye la expresión más evidente y verdadero de armonizar la comunidad, por tanto, la comida no le pertenece solo a un sector privilegiado, si no que es reunido en un lugar sagrado y se entrega al mundo de la naturaleza y a los espíritus, junto a la danza, música y ritos que conectan con todo el universo cosmogónico, llamando al equilibrio energético de los hombres, las plantas y el universo global.

Ese es el acto que no les gustó ni les gustan a los invasores, cuyo móvil fue y siempre son usurpar, someter y gozar de bienes y servicio existentes en espacios territoriales bajo la lógica del saqueo y la negación de vivir en paz y armonía con los seres del universo.

En los hechos, a los mapuches se les prohíbe trasladar su comida de un lugar a otro, cada anochecer, las casas son amenazadas de incendios, niños secuestrados, mujeres violadas, cientos de niños mueren a causa de esos decretos, así, la alegría se viste de negro en los chamales de las niñas y mujer mapuche, quedando enlutado por la pena y la melancolía.

El periodo del 1800, para el gobierno de Chile fue objetivo obsesivo y prioritario por fuera de cualquier desarrollo de fuerzas productivas o económicas de manera integral, el crear decreto supremos bajo la lógica del estado del terror, se preocupó de prohibir actividades sociales, culturales, deportivos, religiosos, más aún político de la sociedad mapuche, por sobre cualquier interés de diálogo.

El diálogo, no es el primer intento de comunicación de los invasores, el diálogo que ellos llaman, se funda sobre la base de entregar órdenes que ellos traen para los invadidos, por eso tantas veces los gobernantes chilenos llaman al diálogo, pero se protegen con tanques y metralletas.

Todas estas prácticas desarrollados a inicio del 1800, reaparece con crudeza desde la segunda administración de la concertación en adelante y se incrementa con total descaro en este último periodo de la concertación Bachelett...

Muchos actores mapuche que trabajan en la pantomima concertacionista de Bachelett, por cierto opinan como un resultado revolucionario que una mujer sea gobernante en Chile, como si el modelo dependiera de una relación de género, o como si fuera en vano los informes de los relatores de derechos humanos, o como si fuera mentira el desempleo y pobreza de la IX región, se mofan de una propaganda de cambio de la mentalidad machista del hacendado oligarca hoy anclado en la administración financiera del capitalismo.

Desconociendo por lo demás, que la relación de género es un resultado que no tiene correspondencia alguna en ningún momento de la historia en la cultura mapuche.

Recuerdos de proceso judiciales...

En el contexto jurídico, o brutalmente en las salas de tribunales, los procesos se entendieron y se entienden en su desarrollo bajo costumbres y razonamientos sin concordancia alguna con el modo de entender la vida y la interpretación del mundo mapuche, desde ese contexto, los tribunales chilenos, imputaban e imputan a mapuche por defender la vida en comunidad y reciprocidad, entonces, juzgaban y juzgan defendiendo la propiedad privada capitalista y no la propiedad colectiva que los mapuches comprendíamos que debía imperar sobre el privilegio de la minoría.

Es una contradicción al razonamiento como alguna vez señalamos junto a un estudiante de sociología en Santiago, ahí señalábamos los siguientes:

Habría que decir, que no solo era un problema de ley, sino de algo más complejo que en el criterio de filosofía se denomina, Episteme o paradigmas probablemente paralelo, contraponiéndonos un poco de manera pretenciosa a la lectura lineal de interpretar la historia, que apela que existen estadio que van siendo superados.

Sin embargo, para la historia de los explotados, los mapuche y “el sentido común,” los procesos judiciales en Chile, constituyen la injusticia más evidente, siendo los responsables directos de la usurpación de tierras y violación a los derechos humanos civiles, políticos, culturales y económicos, porque son jueces instalados para legitimar su expansión.

Son leyes de protección de capital e intereses de quienes las sustentan y no una ley que está en función de justicias sociales.

La hipocresía gobernante se reúne para hablar y luchar en contra de la pobreza, sin embargo, se resuelve crear leyes y aparatos armados para matar a los pobres, o llevarlo a su máximo vejámenes en torturas carcelarias.

Cientos de procesos a mapuche, donde los jueces jamás entendieron, ni pretenden entender la respuesta de un mapuche, no han tenido ningún interés en saber el idioma indígena, porque lo que está como objetivo no es el diálogo, lo que está en juego es la tierra, sus recursos y los hombres para producir el consumo que ellos desean.

Estos, procesos como es lógicamente deducible, ha dado como resultados que centenares de autoridades políticas y religiosas mapuche fueran condenados por oponerse a hablar el castellano.

Las sentencias fueron oposición al desarrollo y a la civilización del país, apelando que el idioma castellano era sinónimo de desarrollo y civilización y que el país eran los capitalistas.

Estas premisas pueden ser ciertas, pero lo indicaba anteriormente, no es nuestra concepción de desarrollo, menos de civilización, es el tipo de verdad de los jueces y el interés del explotador, leyes que nos hemos negado y negamos a aceptar.

Nuestras leyes no se fundan sobre las bases del chantaje, injuria, tortura ni masacre humana, no se sostiene sembrando el pánico, el terror y la desconfianza, menos aún llevando a la amenaza de la total desintegración del planeta ni del medio ambiente.

Las leyes de los capitalistas son leyes de lluvias de sangre y explotación, son leyes que en el corto plazo, terminan incidiendo en crisis intencionadas de la economía y potenciando la industria militar y no la agraria, textil u otra que tienen relación con la necesidad de los pueblos.

Aspectos culturales e interés mayor en la constitución política de Chile...

Continuando el análisis de las leyes, la primera constitución política de Chile, se hace sobre la base de credos y costumbres con principios y orígenes románicos, que además esas costumbres se fundaron sobre cimientos imperialistas donde la muerte, sometimiento y exterminio fueron el denominador común, ahí, centenares de pueblos fueron torturados y desaparecidos, por tanto, no podían los chilenos razonar sobre una constitución con características distintas.

Más tarde no conforme con las leyes y campaña de exterminio, el gobierno compuesto por la oligarquía terrateniente y sus secuaces armado negocian con capitalistas ingleses y en el año 1881, deciden militarizar y ocupar a través del ejército a comunidades indígenas desarmados, donde terminan masacrados a mansalva sin aviso alguno, niños, mujeres, loncos y autoridades religiosas.

El ejército de Chile, con el pueblo mapuche no tuvo enfrentamiento, porque no hizo declaración de guerra, asaltó y masacró a un pueblo desarmado, el general que encabezó la operación, carece de todo honor militar, viola todo proceso militar, ese ejército jamás vencido, no ha combatido con nadie, se ha sentido glorioso de asalto como cualquier delincuente, se ha mofado de matar a obreros, campesinos y mapuche sin armas.

En el plano militar, se es fácil masacrar a niños y mujeres desarmadas, pero cuando el enfrentamiento es de ejércitos regulares a ejércitos, la relación de enfrentamientos es de otro modo.

Chile en guerras con países limítrofes ha utilizado a pobres e indígenas, el ejército chileno, constituye el sector privilegiado desde el momento de su conformación como institucionalidad, por lo tanto, no es un avance, ni el descubrimiento más novedoso que un ministro de defensa le reajuste el sueldo, si ese ministro hubiera sido capaz de hacer reajustes a los obreros históricamente explotados sería novedoso.

Comentemos Chile en la década del 2000...

Lo cité y lo reinstalo, en la década del 2000, en Chile el sector económico ha ido hegemonizando y monopolizando a casi todo el sector tecnocrático y funcional del aparato público, se han armado pequeñas castas constituidos por funcionarios tecnócratas que protegen y se auto-protegen en información y acomodos de todo tipo.

En el ámbito de administración de justicia, reaparecen conductas, métodos y burocratización de procedimiento idénticos al periodo románico, donde los indígenas volvemos a experimentar en estas salas el método de los inquisidores del poder judicial similar al del periodo de la conquista y la colonización del 1600 al 1800.

Entramos por tanto al bicentenario, con un capitalismo incapaz de dar respuesta a la injusticia social, además como sociedad, enfrentamos la brutalidad de crisis económicas, políticas de ética y moral.

Por otro lado la clase política, y el sector dominante, usa la violencia de las fuerzas armadas sin escrúpulos, el poder político chileno, atraviesa un momento histórico donde las contradicciones internas entre el cansancio y el continuismo del modelo le entrega como resultados cuestionamientos existenciales, sobre si es o no correcto incrementar más o bajar el nivel de violencia, pero en ningún momento está la idea de eliminarlas.

Al explorar las teorías de filosofía europea al servicio del capitalismo, encontramos que la legalización de la violencia, surge en los postulados de la filosofía Hobbe, de tal manera que, es engañarse creer en el Estado y gobierno como institución democrática cuando estas, están al servicio del capitalismo

El capitalismo privilegia a profesionales con el manejo de la ley para reprimir el descontento social, el saqueo y empobrecimiento de todo tipo, los jueces terminan comprados y vendidos, los fiscales se transforman en inquisidores despóticos, los tribunales y sus salas terminan actuando presionado, se aceptan a testigos con rostros encapuchados y luego condenan a manifestantes por haberse encapuchado en manifestación y movilización de protestas.

Es decir, si esto no es corrupción, que denominación tendrá el lenguaje castellano para explicar este fenómeno.

El capitalismo tiene el crudo resultado que pone en contradicción la objetividad y la ética, por consiguiente el honor y todo profesionalismo debe sufrir corrupción, por tanto, es necesario tener muy en claro, que un gobierno sea de indígena, asiático, femenino o masculino, si no logra posicionarse fuera de esta lógica con seguridad carga altos grados de corrupción.

No basta ser socialistas, comunistas, humanistas, indigenistas u otras aseveraciones de militancias clásicas, mientras existan prácticas autoritarias y opresiones internas, siempre habrá de derrotar un patrón...

En Chile estamos presos de dos grandes monstruos, **el miedo y la desconfianza**, el primero es fruto de las represiones a organizaciones emanadas por el aparato de las fuerzas armadas y de orden, orden del capitalista por cierto y el segundo, los implementados por los medios de comunicación de masas, radio, televisión y otros métodos más arcaico como es la insidia surgido en la deformación del lenguaje y la comunicación que se aprende de la deformación propia de la relación social oprimida.

Los medios de comunicación de masas, se han especializado en la sobre dimensión de la realidad política y clima social para atacar el intento de construcción de organización de los oprimidos, carecen de objetividad y

neutralidad valorativas, opinan y comentan siempre faltando a la verdad, aspecto grave e inaceptable en un estado civilizado, pero es la lógica fundante de la clase social y sector dominante que controla a periodistas e intelectuales para sus fines ideológicos y políticos.

Algunos antecedentes de manipulación política.

Un ejemplo práctico es la reciente organización y movilización de principio de la década del 2000 de la organización social de los jóvenes estudiantes secundarios.

Esta movilización fue un fenómeno que rompió los cálculos de control social, se habría una brecha en la tradición de la política chilena, la maduración y crecimiento como expresión política desembocaría en dialogo con nuestras propuestas, porque somos y seremos referencia en Chile toda vez que se intente recoger historia de lucha y resistencia

Como era de esperar, fueron violentamente reprimidas y desarticulada, en ese mismo periodo, el incremento de violencia para con las comunidades mapuche, fue abiertamente hecha con la prepotencia y arrogancia solo comparables a la de las tiranías de emperadores y generales, sanguinarias, repudiadas en toda la historia humana.

Señalar estos antecedentes, es para dejar de manifiesto que el gobierno teme una organización que cuestione las ganancias de los empresarios, teme a las relaciones sociales e institucionales entre sectores oprimidos, castra a cualquier movimiento que quiera vincularse con los mapuche, las persigue, las calumnia hasta desarticularla por completo.

Las razones de estas no son muy difícil de entender, nuestros puntos de vistas son contraproducentes al régimen del modelo neoliberal que administra el gobierno, ya que este promueve el individualismo, y se sustenta sobre la base del egoísmo y la desleal competencia.

Nuestros objetivos, nuestra filosofía es clara transparente y honesta, por eso, atenta su modo farsante de profesar participación y democracia, ante tal incapacidad y temor de ser descubierto por la mayoría de los chilenos, incrementa la violencia para ocultar el comentario cívico.

La aplicación de violencia genera resultados traumáticos en cualquier hecho, ¿Por qué el gobierno prefiere este método y no quiere sentarse a dialogar? La respuesta es que como todo violador oculta una parte psiquiátricamente cobarde, el gobierno y su equipo técnico y aparato político, no pueden y carecen de capacidad de explicarle a los chilenos que tienen la presión salarial a su función política pagado por los empresarios.

Es decir, cada ministro es un administrador y vigilante del crecimiento económico de los grandes consorcios nacionales y extranjeros.

Mientras por el otro lado le pide a los pobres y a los mapuche que voten para poder seguir teniendo trabajo fundado sobre la hipoteca de la reivindicación de los trabajadores y el sentimiento social mayoritario.

Explicamos la violencia y la militarización...

La militarización de cualquier territorio responde exclusivamente a la incapacidad política de diálogo o desinterés de hacerlo, el desinterés se funda sobre el criterio de sentirse seguro de no obtener reacción ni resistencia del invadido, (razón económica = militarización territorial) y finalmente un conocimiento cabal del enemigo sobre su capacidad en términos de potenciales y debilidades de resistencia, movilidad, desplazamiento etc. .

Cuando las fuerzas sociales y políticas están en igualdad de condición de enfrentamiento, se maneja cancilleres o relacionadores públicos, pero cuando el poder está desequilibrado, se opta por un camino fácil militarmente hablando; se aplasta y se infunde el terror sobre un pueblo pobre, con niños, ancianos y mujeres desarmadas no importando si a eso se les llama mostrar matonaje militar.

En términos reales, o dicho de otro modo, en términos objetivos, militarizando y sobrevolando aviones de guerra permanentemente en comunidades pobres, analfabetos y sin recursos financieros, menos técnicos, no se les puede caracterizar de otro modo que delincuencia y terrorismo de Estado.

Recursos que por lo demás, son obtenidos del saqueo a los trabajadores y del impuesto de los consumidores para pagar el combustible de tanques, aviones y otros vehículos innecesariamente utilizado para amedrentar y prohibir la organización mapuche.

Despejemos un poco más y cristalicemos el comentario...

Lo que está en juego en esta utilización de fuerzas innecesaria, es bueno aclarar a Chile y a los chilenos fuera del poder y el privilegio, se trata de mostrar a un pueblo como el sector conflictivo, que no entiende el desarrollo y la civilización, que pone en riesgo la seguridad nacional, lo mismo que decían los jueces de la inquisición, y lo mismo que Pinochet decía cuando fusilaba a dirigentes gremiales, profesores y dirigentes políticos.

Cuando reprimió a los estudiantes secundarios, intento generar terror y producir un clima tensional, conociendo el trauma de los chilenos que solo décadas atrás vivía el bombardeo a la moneda, el encarcelamiento en regimientos, estadios y campos de concentración.

Se intenta crear la confusión en la opinión pública, se anuncio a través de los medios cada 15 minutos, que la asamblea estudiantil estaba quebrada, se intentaba utilizar el mensaje que si la organización persistía, el gobierno no temería en utilizar la intervención militar y de nuevo tendríamos estado de sitio como en el del régimen militar.

Vaya que gobernantes, que democracia y demócratas, El país lo elige para acabar con el trauma de ver tanques y militares en las calles y ellos no encuentran nada más rebuscado de llamar a los mismos que solo una década atrás sindicaban como lo más repudiados y antidemocráticos.

Mientras en el ámbito internacional afirman que están en defensa de la libertad de expresión y por administrar democracia, en lo interno administran y protegen el interés de los grupos económicos que ganan noventa y nueve veces más, que la del ingreso del último peldaño de la escalas de ingreso de un trabajador chileno, sin contar aquellos que no perciben ni siquiera, ese uno por ciento del ingreso en reparto, ya que son desempleados permanentes por ser ajeno a negar la verdad.

El problema de los estudiantes secundarios...

El tema de los estudiantes secundarios, abría espacio a perder el miedo a decir la verdad en Chile, Chile aún vive con miedo a un golpe de Estado, sean estas ciertas o no, la generación que experimentó el golpe militar e intervencionismo norteamericano solicitado por el sector de la derecha y la democracia cristiana de la época, aún cree que la democracia cristiana, estaría dispuesto a volver hacerlo con la complicidad actual del oficialismo del partido Socialista de Bachelet y Escalona.

Sumado además a que los socialistas actuales, son los vehículos y defensores de la ideología del neoliberalismo y credo de un sector laico apostólico romano, demagógicamente además con la consigna demócrata y cristianos.

Existía una posibilidad abierta que de mantenerse la organización y propuestas de jóvenes de la educación media, el consciente colectivo de racismo chileno, podría haber sido trastocado, porque una reforma educacional obligaría a que el contenido temático de profesionales de la antropológica, historia y otras materias lentamente podría ser cambiada, porque siguen siendo estas disciplinas presos de una ideología contrainsurgente.

Sin embargo, el impulso político de la juventud que cuestionaba a la Educación chilena empieza a llegar a su fin, quedando intacto el resguardo y protección de los grupos en el poder y la educación manteniendo los mismo tópicos, más aún optimizando los métodos para aumentar la rentabilidad de los institutos privados.

La propuesta de los jóvenes estudiantes, simplemente fue desconocida y lo que pedían de reforma educacional no alcanzó a madurar, así los chilenos fuera de la práctica política, deberán seguir viendo a los mapuche como enemigos y aunque los jóvenes secundarios chilenos movilizados jamás hablaron de una educación pluricultural, ni de la variable indígena, de haber durado un poco más podría eventualmente haber llegado allá la discusión con banderas alzadas por los propios estudiantes mapuche.

Es respetable el corto proceso de luchas y debates internos de estas asambleas, además quienes componían el contingente de dirigentes, cargan también el desconocimiento de nuestros sueños e historia y lo que conocen de nosotros, son las cosas que los medios de comunicación utilizan como modo de información o los que sus padres en el poder político les comentan.

Sostengo que Chile podrá llegar a ser democrático, cuando en cada discusión política estén los indígenas presente con sus intereses, que dicho sea de paso, es bueno aclarar la diferencia entre ser indígena de apellido, que de propuesta de defensa de modo de vida y pensamiento.

Los chilenos fuera del poder son y siguen siendo testigos del aplazamiento de la sana convivencia y entendimiento entre indígenas y chilenos, a veces en la complicidad de incapacidades también de hacer frente a la injusticia histórica construyendo organización propia fuera del asistencialismo.

Que hace el gobierno con los mapuches organizados...

En similar periodo de la movilización estudiantil secundaria, el gobierno empieza a idear su plan para llevar a cabo impune y descaradamente la guerra sucia, con toda expresión social de descontento, de tal manera que, dan con mayor fuerza el golpe a los posibles focos de crecimiento de organización mapuche que denuncia las leyes de atropello.

Finalmente judicializan las demandas acordada políticamente en el año 1989 en periodo electoral de la larga transición democrática y criminalizo a los componentes de la nación mapuche, sean estas dirigentes o no dirigentes, ya el gobierno y su aparatos tecnocráticos y de represión directa, operan con toda la carga de violencia contenida, vulnerando cualquier resquicio legal de derechos humanos relacionado con la no discriminación, derecho a un debido proceso, violencia innecesaria etc. Inclusive violando acuerdos internacionales sobre materia de derechos humanos.

Pasamos entonces los mapuche a constituirnos los enemigos del orden y la paz social, como siempre lo han señalado los medios de comunicación al servicio del poder, nos denominan “El conflicto mapuche,” no nos asumen que somos una nación, con un idioma propio que puede comunicarse libremente, que tiene bandera milenaria, territorio, tierra, idioma, autoridades, costumbres y economía.

Todos estos elementos que constituyen materia de derechos civiles, políticos, culturales y territoriales, quedan reducido a la negación y prohibición de ejercicio, porque amenaza la unidad nacional.

Qué pasaría si esas materias señaladas como leyes nuestras, en un plebiscito nacional de Arica a la Antártica los chilenos votaran que están dispuestos asumirlas para comprender que realmente estamos unidos.

La supuesta unidad nacional ¿Es cívico? o es argumento pobre, jurídica y políticamente hablando para mantener confundido a la ciudadanía y sustentar un sistema económico que ya he descrito innumerables veces en este artículo.

Sostengo que la unidad nacional tiene como premisa básica que compartimos similares intereses, vivimos similares costumbres, consumimos similares comidas y habitamos en casa de similar característica.

En la unidad nacional que defiende el capitalista y su aparato político, existen, mapuches subsumido en la pobreza en el campo y la ciudad, las viviendas de un mapuche, es el indicador estadístico de la pobreza, en la urbe metropolitana viven tres a cuatro familia en un perímetro de 36 metros cuadrado, para los malos para la matemática una casa mide 7metro por 5 metro.

En las recientes urbanizaciones de los territorios de la octava, novena y décima región se han construido vivienda con tamaño de similar proporción, donde el componente mayor que accede a estas viviendas es de origen mapuche.

Lo más paradójico, es que, en base a esta la unidad nacional que los tribunales más tarde tienen que generar sentencias, sentencias que en un juicio histórico social, cabe preguntarse ¿como los exime de injusticia cuando defienden la propiedad privada de aquel que presenta querrela es dueño de una casa habitación cuya pieza del huésped mide 60 metros cuadrado y tiene cuatro para esos fines????

En los últimos procesos, la comunidad periodística internacional ha sido testigo ocular de hechos inaceptable para el siglo XXI, ellos han visto a Fiscales presionados por su familia y por el interés de asenso económico y profesional, que actúan con obsesión para encarcelar y neutralizar la organización mapuche, que dicho sea de paso, de manera efectiva podría poner en riesgo el seguro y patrimonio del capital de su familia, aunque en rigor, no constituyó ni constituye parte del análisis de las organizaciones mapuche.

La injusticia no cesa...

Al amparo del poder político del gobierno, la ofensiva política continúa de parte de la clase oligarca forestal, resurge la siniestra persecución y encarcelamientos a mapuche de manera sistemática, quienes sin pretensión alguna de construir organización con fines de atentados terroristas, comenzamos a sufrir el montaje, la insidia y la calumnia de los señores oligarcas con hijos en el poder judicial, el ejercito, los partido políticos y ministerio de gobierno, de que planeábamos un proceso de atentar con la propiedad que ellos usurparon bajo la tutela política de sus gobernantes.

No conforme con ellos, producen auto-atentados para cobrar seguros comprometidos, inculpando a mapuche, quienes más tarde terminan siendo absueltos, pero nadie respondiendo por las torturas y vejámenes hechos por suboficiales mandados por hijos de oficiales de los mismos que gozan de fondos usurpados.

Las contradicciones son evidentes, en este mismo periodo además, la inversión de empresarios extranjeros ven con mayor oportunidad a chile, para hacer sus mejores transacciones, la vocería de gobierno y su ministros prometen a chile más empleo, profesionales de la mentira hablan descaradamente que chile incrementará su crecimiento económico, vaya que mentira más inmensa, cuando de lo que se trataba era el aumento de las tasas de ganancia de los empresarios.

Jamás se habló de la situación de mejoras salariales, ni mejorar la variable de ingreso de los trabajadores, los trabajadores desprotegidos de organización, los partidos políticos, todos al servicio de las empresas y sus representantes parlamentarios, actúan en absoluta libertad, protegidos por la fuerza del orden creando leyes para resguardar el interés de sus patrones .

Proporcionalmente, el anuncio no fue tan efectivo, la desocupación laboral crece sustantivamente y junto con aumentar las tasas de ganancias de los Empresarios del sector forestal asentados en territorio mapuche, los mapuche nos alejamos cada vez más de la escala de crecimiento económico, y pasamos a constituir el sector más pobre de Chile.

En el mismo nivel del análisis al mismo tiempo de que se explotan los bosques y se hace la mayor extracción de mayor toneladas de madera, la construcción habitacional de la mayoría de las viviendas de las ciudades del territorio mapuche, no alcanzan a tener dos dormitorios y en su mayoría son materiales denominados cincoV.

Surgen los asentamientos de poblaciones urbanas copadas con matrimonios de mapuches jóvenes en las ciudades de la región de la Araucanía, el gobierno, incapaz de resolver el conflicto opta por hacer la vista gorda y se desentiende de la verdadera necesidad de diálogo.

Diez y siete años de gobierno y esperanza de que la ley indígena iba a regular el atropello a indígenas y mapuche, ha ocurrido algo que la historia mostró otro resultado, que los mapuche no pagamos impuesto por renta de propiedad de la tierra como lo estipulaba la ley de Pinochet, sí, pero el cese de tortura y persecución a promover su defensa de organización en los hechos está prohibido.

Dos asesinatos hecho por la policía en defensa de la propiedad privada de un fundo usurpados a mapuche en menos de cinco años, ambos jóvenes menor de 25, evidencia que cualquier joven es blanco del cañón de una metralleta de un uniformado chileno, y que ese funcionario gozará además el premio de ascenso de grado y mejoras salariales, en resumidas cuentas, se paga dinero por matar a jóvenes mapuche y el poder judicial absuelve y el poder político premia la represión.

La pregunta es, ¿Existe algún poder del Estado, sin tener el sesgo clasista y racista para con los pobres, chilenos y mapuche?, dicho de otro modo, ¿cuál de los poderes del Estado no presenta conflicto para con los mapuche?

Retomando la historia chilena fragmentadas por gobiernos y décadas, no podemos los mapuche señalar que existió uno que trabajó sin represión, en pleno periodo de la Unidad Popular el gobierno de Salvador Allende y un alto sector de la izquierda tradicional chilena, preocupaban más en mantener la alianza con partidos de representación de los empresarios reprimiendo a organizaciones sociales con tanques, metralletas y la ley.

Entendiendo el proceder de los representantes de partidos sean estas de procedencias laicas u otras, prisma en rigor, más el interés de privilegio social de su origen, que el de hacerse cargo de la injusticia social y defensa de los más pobres.

Re-analizando las leyes en materia de implementación de políticas públicas u otras, en Chile ha habido una alta tendencia de aplicarse con reformas y aplicabilidad con absoluto resguardo de la clase dominante.

Inclusive la reforma agraria solo fue posible de ser utilizado por los mapuche como referencia para demandar derechos históricos anterior a la conformación

social de los chilenos sin tierras, es decir, en rigor, al gobierno le interesaba más acomodar a sectores que por diversas causas de explotación laboral agraria eran de origen criollo que de indígenas.

Ese proceso de igual modo tuvo como respuesta la muerte de dirigentes mapuche en el sector de Lautaro, Freire, Nueva Imperial entre otros, víctimas del disparo de tiranos terratenientes, algunos con uniformes otro simplemente no.

Debilidades internas en la organización mapuche y los chilenos pobres

Convertir las debilidades en meritos, o la tragedia en éxito, es justificación abierta de cinismo, hay por cierto un vasto sector de personas agrupadas bajo la figura de organización mapuche, que también se han convertidos en portadores de contagio del capitalismo neoliberal, hay de aquellos también que abogan representatividad orgánica, sin embargo, se aprovechan de la debilidad, la miseria y la desinformaciones internas de los indígenas que no son parte de la estructura de dirección verdadera para manipular su representatividad.

Hay que entender y aclarar a los investigadores no mapuche de buena intención algunas ideas que confunden en el actual escenario para no dejar dudas, muchos loncos reconocidos por el gobierno, no necesariamente provienen de esa tradición, sino mas bien son autoridades instaladas para justificar situaciones de engaño que legitima la legalidad capitalista.

Los hijos verdaderos del linaje de loncos por tanto, en su gran mayoría están sumidos bajo la categoría de pobreza económica.

Existen antecedentes al interior de las comunidades que dan cuenta que a los que dejaron vivo y con Títulos de merced no necesariamente eran hijos de loncos.

Y es ese linaje el que se reagrupa en organización de resistencia desde el 1600 hasta la fecha y cuando el año 1881 invadieron por asalto el territorio mapuche masacraron a loncos asentados en la comunidad, mientras el resto estaba en proceso de reagrupación orgánica de nuevo tipo.

En el proceso de radicación se premiaron a loncos mayoritariamente que aceptaron la división de tierra igual que las de 1978, en ese proceso, hubieron lonco que simplemente no se les entregó títulos de merced, o existen títulos de merced que en el papel le reconocieron derecho, pero en los hechos el tamaño de hectáreas no era vinculantes con el documento, así en el caso particular del lonco Agustín Curín, abuelo mío en la comunidad de Carehue, solo se les entregó 16 hectáreas de tierra por haberse molestado con el funcionario en terreno.

Y en el año 1978, bajo la ley 2.568, a mi padre agustín Curín hijo del lonco Agustín Curín casado con la machi Llanquitray callftray, proveniente del sector lakenche, solo se les entregó un título de dominio de 2,5 hectáreas de tierras, mientras otros que el gobierno asignó la connotación de loncos, se les entregó cuarenta hectáreas en los títulos de merced y 22 a sus descendientes en los del títulos de dominio.

Los topógrafos en terreno de CONADI, tienen mucho que explicar a la historia, ellos han visto en terreno que muchos límites y terreno no tienen ninguna relación con lo que decían anteriormente, ¡cuidado!, No es casual.

Resumiendo ideas lanzadas en campañas de la Concertación...

En el periodo de la concertación 1990, se promovió un acuerdo legal para evitar arriendos a 99 años, pero las notarias a la fecha han hecho uso de otro resquicio que se llama derecho real de uso, si el gobierno no pone carta en el asunto, muy pronto tendremos los tribunales con juicios irresolubles igual que el caso del 1980 .

Durante el gobierno de Eduardo Frei, se entregó y vendió las tierras de los Pehuenches a la mega empresa Endesa, bajo presión de Gobierno.

En el Gobierno de Ricardo Lagos, se habló de construir mesas de diálogo y se publicó lo que ellos llamaron **Verdad histórica y Nuevo trato**, pero por otro lado, puso en ejercicio la ley antiterrorista y de seguridad interior del Estado y se vuelve a poner en práctica la ley de sospecha, todas originadas en el gobierno del general Pinochet y la **verdad** es que la persecución aumentó y **el nuevo trato** incremento la criminalización de la demanda social histórica.

En el Gobierno de la Presidenta Bachelett se habló ratificar el convenio 169 de la OIT, pero terminará el mandato y nunca se podrá dar aplicabilidad a dicho instrumento legal, paralelo a ello, se han criminalizado todas las demandas mapuche y se volvió a aplicar la militarización a comunidades habiendo dos asesinatos simultáneos a jóvenes mapuche.

Desmenucemos el convenio 169.

El convenio 169, es un instrumento jurídico internacional de los trabajadores, que nace y responde a un momento político internacional, donde los indígenas en la reciente redemocratización no cuentan con las condiciones óptimas para participar de ese nuevo carácter de construcción democrática, y para muchos dirigentes indígenas ven que el anhelo congelado y reprimidos por las dictaduras militares en América Latina, la nueva administración las asumiría integralmente. Error, las cúpulas de ideologías ancladas en los partidos siguen viendo a los indígenas como enemigo, el error las cometieron los dirigentes indígenas cooptados por los partidos políticos.

En Bolivia los cocaleros sufrían el encarcelamiento masivo y su elemento vital que era la coca, era injuriado por el imperialismo norteamericano como un peligro a la salud, únicamente porque era el producto milenario que unía a los indígenas para aspectos religiosos y que en base a ello resolvían la relación e interpretación del mundo espiritual.

En Ecuador, el CONAINE organizaba una movilización nacional para pedir justicia, esa movilización tuvo como resultado que el gobierno reprimió a miles de manifestantes, con varias muertes y centenares de heridos.

En Nicaragua los indígenas mayoritariamente eran analfabetos subsumidos en la pobreza por dictaduras fascistas y por enfrentamientos en guerrillas defendiendo la colectividad, de igual modo, El Salvador, Panamá, Perú, etc.

En Chile, los mapuches pedíamos que dicho instrumento legal el gobierno de la Concertación debiera ratificarlos antes de la promulgación de la ley indígena 19.253, para vincularlos con los desafíos de la nueva configuración democrática y exista un ejercicio vinculante entre las realidades culturales, administrativas y políticas, de los mapuche y chilenos.

Sin embargo, dicha propuesta nunca fue asumida, nosotros entendíamos que las democracias transitorias mantenían intactos los poderes fácticos, el poder judicial quien en periodo militar careció de capacidad para hacer justicia no tuvo cambios ideológicos, ni físico.

El poder económico apuntaba a incrementar su método de explotación, la constitución política, privilegiaba el sistema de participación de un sector tradicional, quedando toda expresión de los oprimidos excluidos y desprotegido en sus reivindicaciones.

La sociedad chilena subsumido en el terror de la reciente dictadura militar, no se atrevería a reclamar por medio de la movilización social sus derechos, quedando demostrado unos meses más tarde con el plan de acuartelamiento de las fuerzas armadas quien pide su cuota de aumento y mejoras de condiciones de ingresos de los generales quien fue unánimemente en el congreso asumido.

Conclusión...

El convenio 169, para con la realidad de América Latina lleva un desfase de dos décadas, cuando se solicitaba de parte de Bolivia, Ecuador, Venezuela, Nicaragua, Paraguay, Guatemala, etc. los indígenas no eran gobernantes, hoy estos países tienen presidentes indígenas.

En Chile la coalición de la concertación está absolutamente desintegrada, sumado a que se mantienen intactos todos los poderes fácticos del Estado, por lo tanto, no existen garantías políticas, ni jurídicas para hacer uso y ejercicio de este instrumento legal.

Pero hay algo más complejo, en la OIT, los indígenas no tienen representantes, ahí están en la mesa garantizado el cupo de los representantes de los Empresarios, uno del Gobierno y el otro de los trabajadores, por cierto, del sindicato o de la central unitaria de trabajadores coludido, lo que da como conclusión, que los indígenas no tienen derecho a voto en esos espacios de poder.

Que concluimos de la OIT, será por tanto un organismo con incidencia tan efectiva, cuando en realidad, abre paso a los grupos de poder, más que a los sectores por siglos oprimidos. ¿???

Otro factor más, desde hace mucho tiempo que la CUT está intervenido por los partidos que no le interesan superar la deuda histórica para con los mapuche, ni emplazar, de manera efectiva reformas y/o cambios estructurales

en materias de leyes laborales que permitan ejercicio de derechos de los trabajadores relacionado con sueldos, contratos, previsiones etc..

Pero profundizando aún más, tendencialmente los instrumentos legales en Chile se han aplicado para los pobres e indígenas como mecanismo de control y vigilancia, por muy revolucionarios que parezca un instrumento legal, su aplicación requiere la superación de aspectos culturales en cualquier desafío, donde intrínsecamente apela esa cosa llamada **“Voluntad”**

Sin embargo, la voluntad y las teorías tienen enorme relación con otro aspecto, los pueblos que abren la voluntad de sus opresores, solo reciben el reconocimiento cuando se ponen en igualdad de condiciones en fuerza política y económica, que es lo que ocurre con los indígenas que ocupan asientos en la OIT.

Analizando el panorama internacional en materia del actual carácter de los estados nacionales la situación puntual que atraviesa el capitalismo, la débil incidencia internacional del gremio de los trabajadores, la criminalización internacional de las movilizaciones sociales asociadas al terrorismo, pocas señales de esperanza ofrece en Chile dicho instrumento internacional.

La pregunta del millón, ¿cuál es entonces el camino a seguir?, pretenciosamente respondo, los pueblos oprimidos no se han liberado enviando cancilleres a cumbres y encuentros internacionales a calentar el asiento observando las decisiones de sus opresores, la experiencia que cualquier frontera sean estas territoriales, culturales jurídicas u otras se ejerce socialmente con organización movilizadora defendiendo y ejerciendo en los hechos las declaraciones, por eso es distante pensar en utilizar los instrumentos legales cuando las fuerzas sociales están desabastecidas de información y lejos de los espacios de la toma del poder.

Por lo tanto, ningún instrumento legal garantiza justicia, mientras sea el modelo capitalista el que este en ejercicio.

Finalmente, los mapuche podrán mantenerse como fuerza social si y solo si, independiente a cualquier declaración jurídica, mantengan abierta la práctica de resistencia, en ese sentido, es inminente la reagrupación y recuperación de prácticas y ejercicio de la cultura y la autoridad tradicional, porque este recién comienza a nacer fuera de la lógica de la colonización ideológica.

En la historia y el concepto, Somos “Nación Libre y Soberana.”

“Con la memoria de los que también han entregado sus vidas por ver a un territorio libre de explotación.”

MARRI-CHI WEU



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata..](#)

© CEME web productions 1999 -2009 